



**CONVOCATORIA PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026**

MANUAL DE POSTULACIÓN

1. INSTRUCTIVO Y POLITICAS PARA SUBIR DOCUMENTOS

- Registra tus datos en línea. Es importante que completes la información correctamente, ya que es la que usaremos durante todo el proceso de admisión, **revisa que tu correo electrónico se encuentre digitado correctamente.**
- Recuerda que la veracidad de toda la documentación que subirás está bajo tu responsabilidad; en caso de detectar alguna inconsistencia o irregularidad quedarás automáticamente fuera del Concurso.

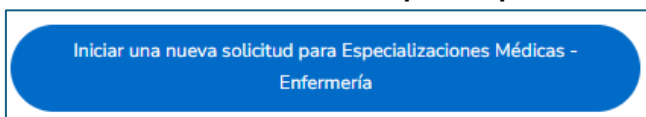
1.1. INSCRIPCIÓN Y SUBIDA DE DOCUMENTOS

- Recuerda que, para subir tus documentos al formulario de inscripción debes seguir los siguientes lineamientos:
 - ✓ Llena todos los campos que tienen este símbolo * son obligatorios, en caso de no presentar uno de ellos quedará fuera del proceso.
 - ✓ Los requisitos ***sin*** * son adicionales, es decir suman puntos para la valoración de méritos. Si no los cumple, no impide su postulación.
 - ✓ Deberás subir **una sola vez** los documentos a la plataforma, el sistema **no te permitirá** modificar los documentos una vez que hayan sido cargados. En caso de haber cargado incorrectamente los documentos, debes contactarte al correo electrónico convocatoriamed@puce.edu.ec antes de vencer el plazo de inscripciones de acuerdo con el cronograma, **este cambio puedes solicitarlo solamente una vez como excepción.**
 - ✓ Los documentos deben ser escaneados y subidos en formato PDF, sin caracteres especiales (-, _ * " ñ), tildes, espacios, eñes y no deben pesar más de 2 MB, **cada vez que cargues un archivo debes subirlo.**
 - ✓ Antes de finalizar la solicitud deberás subir los archivos en **Documentos y elementos suplementarios**, al momento de subir los archivos a la plataforma debes seleccionar uno por uno, cada PDF y presionar el botón **CARGAR**; **podrás subir una sola vez todos los documentos y no sustituirlos.**
 - ✓ Identificar el archivo con su apellido, nombre y documentos que corresponde. **(El nombre del archivo no debe exceder los 30 caracteres, debe estar sin espacios y sin caracteres especiales; ejemplo: CAROLINAPEREZREQUISITOS)**
 - ✓ En la fase de impugnaciones, no se aceptarán certificados o documentos que debieron subirse en el tiempo asignado para el efecto. **(Por ejemplo: si no subió publicaciones y lo sube al momento de apelar, no será considerado).**

Ahora que tienes claro los lineamientos, ingresa al siguiente link:

<https://puce.elluciancrmrecruit.com/Apply/Account/Create/>

- En el caso de no tener una cuenta creada, da clic en el apartado **CREAR CUENTA** y completa la información.
- Una vez que ingreses a tu cuenta, da clic en el botón **CREAR UNA NUEVA SOLICITUD**.
- Clic **"Iniciar una nueva solicitud para Especializaciones Médicas"**



- Nivel académico al que aplicas **"Especialización"**
- Sede/Campus a la que aplicas: **"Quito"**
- Periodo de ingreso **"Quito - Segundo periodo ordinario - Especializaciones Médicas 202676"**

Nivel académico al que aplicas. *

Sede/Campus al que aplicas.

Periodo de ingreso

- Clic en **"Enviar"**.
- En la sección de **"Planes académicos"**, el nivel académico, ubicación y periodo de ingreso se cargarán automáticamente.
- Selecciona la Facultad/Escuela Sede **"Facultad de Salud y Bienestar"**.
- Selecciona el programa académico al que estás aplicando.
- Clic en **"Guardar y Continuar"**
- En la sección **"Personal"**, asegúrate de llenar todos los campos obligatorios
- Clic en **"Guardar y Continuar"**
- Es obligatorio completar **TODA** la sección **"Información Académica"**
- Clic en **"Guardar y Continuar"**
- Lee y certifica la información de la sección **"Firma"**
- Clic en **"Vista previa antes del envío"**
- Dirígete a la sección **"Documentos y elementos suplementarios"** (Ubicado en la parte superior del formulario), debes cargar todos los documentos correspondientes a tu postulación antes de enviar la misma.
- Para la carga correcta de tus documentos de idoneidad sigue las siguientes directrices:
 - ✓ En un **único archivo PDF**, asegúrate de incluir todos los **requisitos obligatorios** detallados en la **Tabla Nro. 1**. Es fundamental que revises minuciosamente que se encuentren todos los documentos mencionados en dicha tabla. *Anexar en: REQUISITOS OBLIGATORIOS.*



- ✓ Para la homologación del requisito del idioma debes rendir un examen de comprensión lectora. Solamente si eres Alumni PUCE de grado **titulado desde el año 2021 en adelante**, automáticamente cumplirás el requisito del idioma.
 - ✓ En caso de que no estén completos o no cumplan los parámetros requeridos en los ítems anteriores, lastimosamente serás declarado **NO IDONEO**.
 - ✓ Una vez revisada tu solicitud da clic en "Enviar Solicitud"
- Para la carga correcta de tus documentos correspondiente a **valoración de méritos**, sigue las siguientes directrices:

Recuerda que los documentos correspondientes a méritos no son obligatorios; sin embargo, suman puntaje para la valoración final.

Para publicaciones puedes también subir la referencia al link de acceso a la fuente original y habilitado.

Revisa: LINEAMIENTOS PARA VALORACIÓN DE MÉRITOS

- ✓ INVESTIGACIÓN – PUBLICACIONES: *Anexar en INVESTIGACIÓN – PUBLICACIONES en un solo PDF* deberás subir los siguientes documentos correspondientes a esta sección:
 - ❖ Publicaciones realizadas y/o cartas de aceptación en revistas indexadas como autor principal o coautor. Puedes subir únicamente las páginas en donde conste tu nombre, las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas (ISSN).
 - ❖ Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera. Puedes subir únicamente las páginas en donde conste tu nombre, las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN)
 - ❖ Participación en proyectos de investigación debidamente avalada por una Universidad reconocida como Institución de Educación Superior, una institución de investigación o por el director de investigación y/o jefe de docencia de los establecimientos de salud.
 - ❖ Premios al mérito a la investigación, otorgados por una Universidad reconocida como Institución de Educación Superior o una de las unidades docente académicas del país.
- ✓ ESTUDIOS DE POSGRADO Y CAPACITACIÓN: *Anexar en ESTUDIOS DE POSGRADO Y CAPACITACIÓN en un solo PDF* deberás subir los siguientes documentos correspondientes a esta sección:
 - ❖ Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en la Senescyt (SNIESE)
 - ❖ Especialización en el área de la salud registrada en la Senescyt (SNIESE)
 - ❖ Maestría en el área de la salud registrada en la Senescyt (SNIESE)



- ❖ Cursos de actualización (educación continua) relacionados al área de la salud, avalados por una universidad reconocida como Institución de Educación Superior, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación (debe constar la nota de evaluación).
 - ❖ Certificados de ser conferencista o ponente en reuniones académicas avaladas por una universidad reconocida como Institución de Educación Superior.
- ✓ MÉRITOS DE GRADOS: *Anexar en MÉRITOS DE GRADO en un solo PDF* deberás subir los siguientes documentos correspondientes a esta sección:
- ❖ Acta de grado otorgado por la Universidad donde se graduó. Postulantes extranjeros: presentar el certificado analítico de notas, donde conste la nota mínima y nota máxima, y la nota de graduación final.
 - ❖ Becas completas o medias becas por **excelencia académica** cumplidas otorgadas por Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras u otra entidad.
 - ❖ Premios al mérito académico otorgados por una Institución de Educación Superior.
- ✓ ACCIONES AFIRMATIVAS: *Anexar en CERTIFICADO MEDIDAS ACCIÓN AFIRMATIVA en un solo PDF* deberás subir los documentos correspondientes a esta sección.
- Regresa a la sección "Revisar" (Ubicado en la parte superior del formulario).
 - **PASO FINAL: Una vez revisada la solicitud y cargado todos los documentos necesarios, da clic en "Enviar Solicitud"**

2. PAGO DE INSCRIPCIÓN

Recuerda que, después de realizada la inscripción y subir los documentos, recibirás dentro de 24 a 48 horas laborables el comprobante de pago de inscripción, que te llegará al correo electrónico registrado.

Con el Comprobante de Derecho de Inscripción (Prefectura) puedes realizar el pago a través los siguientes canales:

- HALL DE PAGOS: <https://www.puce.edu.ec/sitios/pagos/> solamente debes ingresar tu número de comprobante y elegir la forma de pago.
- Banca Web y móvil A través, de la opción de pago de Servicios, Pontificia Universidad Católica, en código de alumno digitar el número de la prefectura de inscripción. (Banco Pichincha, Banco del Pacífico o Banco Produbanco)
- Agencias a nivel nacional presentando la prefectura de inscripción. (Banco Internacional o Servipagos)



PUCE
Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

FACULTAD DE SALUD Y BIENESTAR
COORDINACIÓN NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO, BIENESTAR
ESTUDIANTIL Y BENEFICIOS ECONÓMICOS

Costo de Inscripción: USD 130.00* (**EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN NO ES REEMBOLSABLE**)

El valor incluye el costo por el examen de comprensión lectora de inglés.

IMPORTANTE: El número de comprobante que se encuentra reflejado en tu prefectura será el que deberás utilizar para realizar tu pago:

Pontificia Universidad Católica Del Ecuador

Fecha de Emisión: 27-ENE-2022

Periodo: 202271 Primer período 2022 posgrados
Estudiante: Calozuma ▯
Cédula: 070626224
Carrera: Esp Cardiología
Cohort: Q247-01
Comprobante no. 2022711001144

3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- El examen de oposición se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la PUCE Quito y estará gestionado por una institución independiente altamente especializada en la elaboración de exámenes a nivel nacional e internacional.
- Los resultados de cada etapa serán notificados al correo que registraste al momento de inscribirte. Se publicarán también en la página web y carteleras de la Facultad de Salud y Bienestar.
- Para la asignación de plazas y auspicios económicos, se realizará acorde con el puntaje alcanzado por cada uno de los postulantes ganadores, teniendo la facultad de escoger a su libre voluntad y bajo las condiciones de la unidad oferente. Si el postulante ganador del concurso no se presenta en la fecha y hora señalada para elegir la plaza vacante, esta será ocupada por el que le sigue en dicho orden.
- En caso de que dos (2) o más postulantes obtengan la misma calificación del último cupo, ingresará el postulante con el indicador de mérito de graduación más alto.
- Acorde a lo estipulado en calendario académico, los resultados de idoneidad, méritos y oposición se publicarán conjuntamente. Por lo tanto, independientemente de tu idoneidad, podrás rendir el examen de oposición
- Para más información contactarse al correo electrónico: convocatoriamed@puce.edu.ec o al Teléfono: (593-2) 299 1700 Ext. 1686, 1115, 1841, 1321, 1148 o 1281. También puedes acercarte presencialmente a las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ubicada en Quito - Avenida 12 de octubre 1076 y Vicente Ramón Roca, Torre 1, Piso 7, Posgrados de Medicina, en horario de 08H00 a 16H30.

Dirección: Av. 12 de Octubre 1076 y Vicente Ramón Roca

Código postal: 170525 / **Teléfono:** (593-2) 299 1700 **ext.** 1686, 1115, 1841, 1321, 1148 o 1281.

Quito – Ecuador / www.puce.edu.ec